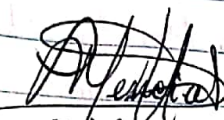

Jerisson Rudy Hernández S.
Regidor # 8


Laura Estela Hencía A.
Secretaria Municipal.



Acta # 16

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los siete días del mes de julio del año 2022, siendo las 9:16 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Lavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jerisson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con Permiso Especial el Regidor 1º Donis Arnulfo Suazo Donaire; Por ante la suscrita Secretaria que da Fé.

- 1- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez.
- 2- Oración a Dios por el Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero
- 3- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
- 5- Solicitudes de Ayuda.

- Se presentaron las Docentes de la Escuela de la comunidad Brisas del Río, Sector El Oro solicitando se les apoye con dos Licencias por Maternidad por cuatro meses, mencionando que ya tienen una persona para que les cubra el tiempo solicitado, el Sr. Alcalde mencionó que ya se ha apoyado anteriormente en un caso similar con un pequeño subsidio y hay que tomar en cuenta si la maestra que cubrirá aceptará ese aporte y saber si los otros miembros Corporativos están de acuerdo, el Sr. Oscar Donaire comentó que si ya tienen la persona que cubrirá se debe crear el presupuesto para ayudar a los niños de esa comunidad, el Sr. Alcalde informó que serían 20,000.00 lempiras en las dos licencias



La Maestra María del Carmen Banegas comentó que la maestra que hará la licencia es Bachiller pero tiene experiencia en Docencia, presentando la Documentación, Todos los Miembros de la Corporación Municipal votaron favorablemente en apoyo a las Maestras.

- Se presentó el Sr. Froilan Castillo representante del Patronato de la comunidad de Coyolitos con una solicitud para la Cancha Multiusos de esa comunidad, el Sr. Alcalde le informó que la Cancha ya está aprobada, pero de ese presupuesto se utilizaron 50 mil lempiras para la construcción del Aula de la escuela León Alvarado de Coyolitos, el Sr. Froilan Castillo explicó que debido a las lluvias se está dañando, También solicitó la Fumigación por el problema del Dengue, el Sr. Alcalde le explicó que la Fumigación ya se está planeando con salud en los lugares que hay más incidencia de casos de Dengue, se están atendiendo los que son prioridad, el Sr. Froilan siguió con la solicitud de unas varas de bambú para la Esc. León Alvarado ya que el 20 de julio tendrán una actividad en la que construirán casitas de bambú para vender diferentes comidas típicas y recaudar fondos para continuar con el Aula, el Sr. Alcalde le autorizó a que puedan llevar el bambú que necesiten, Don Froilan Castillo agradeció a la Corporación por la atención.

- El Sr. Oscar Donaire informó que salió subsidio para la escuela Rubén Darío de la comunidad de Vallecillo y no se ha presentado a trabajar a quién le corresponde el subsidio, por eso la Maestra Ana Mercy Oviedo está cubriendo y los Padres de Familia le reconocen con dos mil lempiras, siendo que el subsidio es por cinco mil lempiras solicitó a la Corporación que se haga el aporte para completar los cinco mil lempiras a la Prof. Ana Mercy.

- Se dio lectura a la nota enviada por el Consejo de Docentes y la APF del CEB Francisco Morazán de la comunidad de Calpules en la que solicitan 25,000.00 lps. para la compra de un traje de Danza Folklórica para



seis parejas de niños, tallas juveniles. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

La APF y docentes del C.E.B Francisco Morazán de Calpules enviaron otra solicitud a la Corporación Municipal de 25 bolsas de cemento para construir un escenario ya que el 28 de septiembre tendrán un evento en su Centro Educativo, los demás materiales serán comprados por los Padres de Familia, la Sra. Brenda Angélica Suazo propuso que el cemento sea comprado en San Jerónimo porque les facilitaría a ellos, por más cerca, el Sr. Alcalde comentó que lo primero que se debe hacer es verificar el renglón de donde se sacará el dinero ya que por el tiempo, situación de las lluvias se han hecho trabajos de emergencia, la Sra. Brenda Suazo sugirió sacar el dinero del Programa Todos por la Paz, ya que tiene asignado suficiente Presupuesto, asignando 5000 lempiras de la escuela Pedro Nufio para la compra de las 25 bolsas de cemento, aprobado por el Pleno de la Corporación.

- Se dió lectura a la nota enviada por los Docentes, Sociedad de Padres de Familia de la escuela Ramón Meza de la comunidad de Peladeritos, Fuerzas Vivas e Instancias de Participación de la comunidad, solicitan apoyo para la compra de materiales de construcción, para una Pila y un Pozo Séptico, ya que la pila se dañó y el pozo séptico colapsó, siendo un total de 16,890 lempiras, el Sr. Alcalde preguntó al Pleno de la Corporación si se aprueba, el Sr. Luis Enrique Gómez sugirió aprobar 16,000.00 lempiras momentáneamente del Proyecto de Agua de Pocitos para que se ejecute lo más pronto, siendo aprobado por unanimidad de la Corporación Municipal.

6. Correspondencia Recibida.

El Sr. Alcalde informó que anteriormente se reunió con representantes de la AMHON y la Cooperación Española y la Unión Europea para socializar el Convenio de el Proyecto Seguridad Alimentaria para el municipio, enviando un borrador para ser verificado y analizado, al cual se



le dió lectura; luego el Sr. Alcalde explicó lo que se pretende con dicho Convenio; el Sr. Oscar Donaire mencionó que al escuchar Cooperación Española supone que se relaciona con ayudas, preguntando si el tema es solo Seguridad Alimentaria, el Sr. Alcalde comentó que habrán bastantes recursos para el proyecto, el Sr. Oscar Donaire siguió preguntando sino hay otro tipo de proyectos que se puedan realizar, dando respuesta el Sr. Alcalde que ellos hicieron ras-treo, estudios previos, porque lo que está en tema de debate es la Seguridad Alimentaria, ya que el Agro está deteriorado por la situación tan difícil, ellos darán todo el financiamiento, siendo un aporte fuerte a la Alcaldía Municipal.

7. Informes Varios.

El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio de 2022, el Sr. Alcalde Felicitó al Tesorero Municipal y a toda la Estructura Administrativa. El Tesorero Municipal continuó con la presentación al Pleno de la Corporación, el Informe Financiero de Rendición de Cuentas de II Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 30 de junio en sus 14 formas acumuladas de año 2022 con los siguientes datos: Saldo inicial del Periodo 7,424,617.52, Total Ingresos Recaudados 17,311,100.1 Total Disponible 24,735,717.71, Total Gastos Ejecutados 15,024,293.8 Saldo Final al 30-06-2022 9,711,423.89, Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal. También presentó lo extrapresupuestado en la Forma 07 donde se reflejan las retenciones del impuesto sobre la renta y retención varias, en el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2022, donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación.

INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS 01 DE ENERO -30 JUNIO

RENGLON	INICIAL	RETENIDO	PAGADO	SALDO
Impuesto S/R	0.00	240,723.56	240,723.56	0.00
Retención Varia.	111,687.24	52,290.63	163,977.87	0.00
TOTAL	111,687.24	293,014.19	404,701.43	0.00

Siendo Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación M.



Luego presento el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II Trimestre Acumulado que corresponde al periodo comprendido de 01 de enero al 30 de junio de 2022, con los siguientes datos: Saldo en Libros al inicio del Trimestre L. 611,252.10, Ingresos Recibidos II Trimestre 2022 (Acumulado) L. 23,719,764.28, Total Disponible L. 24,331,016.38, Gastos Ejecutados II Trimestre 2022 (Acumulado) L. 14,619,592.39, Saldo Segun Libros L. 9,711,423.99. Siendo Aprobado por la Corporación.

También presento la nota de crédito que corresponde a los intereses generados de las cuentas de ahorro del mes de junio del 2022, las cuales serán reflejados al Sistema SAM1 en el mes de julio de 2022.

Nº	Nº de Cuenta Bancaria	Cantidad
1	1201610431	9,880.23
2	120120342860	1,095.63
3	010120324701	0.11
TOTAL		10,975.97

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal. El Tesorero Municipal informó sobre dos ajustes al Presupuesto que se tienen que hacer, el primero por error del año anterior, será la ampliación al presupuesto según Oficio enviado por Gobernación, Oficio DEM 025-2021. El Auditor Interno Sr. Julián Cruz Aceituno comentó que esos problemas están documentados ya que el tiene los Oficios, en ese tiempo el Alcalde Municipal se le informó de esos problemas, lo que sucedió que en el 2015 se hacían los cuadros para trabajar con los valores que correspondían, pero el presupuesto tiene que presentarse con los ingresos y egresos. El Tesorero Municipal Wilson Mendoza explicó que lo importante es corregir ahorita, porque automáticamente se corregirá el presupuesto para el 202, lo que tiene de pasado el Presupuesto es de 222,243.54 lps. pero se hará una ampliación en cada uno de los programas, el Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que no habrá disminución en infraestructura, solo ampliación, se está ganando espacio; el Sr. Alcalde



comentó que es una readecuación, no es que se esté recibiendo dinero adicional, pero se debe hacer la ampliación; el Tesorero Municipal explicó que el segundo ajuste al Presupuesto si es de Disminución, según el Oficio DFM N= 002-2022, este no se hace por error, corresponde a las transferencias aprobadas para el año 2022, con una transferencia anual aprobada por L. 18,398,601.84.

El Tesorero Municipal solicitó a la Corporación Municipal apoyo para agilizar la Fianza de el y de el Sr. Alcalde para el año 2022, autorizándoles a que hagan el pago personalmente y que luego la Municipalidad les reembolse, para que el proceso sea más rápido, el Auditor Interno Julián Cruz comentó que lo que el Sr. Tesorero dice es correcto aunque ya han pasado 6 meses, solicita a la Secretaría una constancia que la Fianza está en Proceso porque el tendría que ser testigo a partir de enero, para el informe del II Trimestre necesita esa nota.

El Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero le pidió al Auditor Interno que revise la ley del Tribunal y sus reglamentos para ver si el Alcalde y Tesorero Municipal en forma personal puedan tener otra Fianza, el Sr. Auditor Interno Julián Cruz mencionó que esa pregunta ya se había hecho anteriormente, y la ley establece que antes tenían que pagar ellos pero la ley cambió y ahora la Municipalidad paga la Fianza, acuerpando; sin embargo se consultó ese tema y eso depende del gobierno municipal; el Sr. Vice Alcalde mencionó que el se refiere que a título personal, a parte de la Fianza de la compañía de Seguros, para estar protegidos por lo menos en esa parte, porque eso es sencillo ya que no lleva ningún trámite más que interno, más que administrar la ley, pero si pueden ellos presentar un documento donde garantizan su actuar, aparte de la Comp. de Seguros.

El Sr. Auditor Julián Cruz le informó al Sr. Vice Alcalde que en ninguna parte de la ley dice eso; el Sr. Alcalde



mencionó que eso ya está establecido, y en este momento lo que ha atrazado debe ser el proceso de transición por el cambio de Gobierno.

- La Contadora General Pamela Carías presentó la Estabilización de Saldos del mes de junio del 2022

Ingresos mes junio 2022	8,842,368.41	Faltante en caja	183,549.50
Transf. SIAFI	196,987.50	Atl. 0431 Transf.	5,876,613.43
Intereses	4,545,351.15	Atl. 4356 Cheq.	2,658,326.01
Devolución B. Atlántida	10,975.97	Atl. 0244 FAPVS	0.00
Disponibilidad	10.00	Atl. 2860 Recaud.	656,042.56
Gastos Mes Cheq. Pag.	13,595,693.03	Atl. 4701 Dom.P.	1,008.60
Gastos Mes. Cheq. PANACOMA	3,873,085.69	Atl. 2206 Chequera	346,839.76
Gastos Mes. Cheq. Ambulancia	0.00	BCH 004.7	0.00
Nota de Débito	0.00	-	-
Saldo al 30/06/2022	207.48	-	-
	9,722,399.86	-	L. 9,722,399.86

- La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó propuesta de Modificaciones Presupuestarias.

- El Auditor Interno Sr. Julián Cruz Aceituno presentó el Informe mensual N° 06-2022-VAIM-EC, correspondiente del 01 al 30 de junio 2022, dando lectura a los oficios N° 49 al N° 53 que fueron enviadas durante el mes; con las correspondientes recomendaciones al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal para el mejoramiento de las finanzas y parte administrativa de la Municipalidad; el Sr. Alcalde agradeció al Sr. Auditor Interno por su importante participación, mencionando que la idea es ir cubriendo todas las situaciones que se vayan presentando. el Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero también agradeció al Auditor Interno por hacer una exposición completa mencionando que es bueno cuando él señala que no se está cumpliendo con las normas, es una alarma para mejorar; sugiriendo que los propios jefes de Departamentos son los responsables de establecer el control interno dentro de su área porque no hay control interno, solicitó al Sr. Alcalde tomar nota para mejorar y no estar a la carrera al final de la jornada, propuso contratar una



firma Consultora especialista en el tema del Organigrama para que puedan detallar cuáles son las funciones de cada uno, incluso el sueldo. El Tesorero Municipal Wilson Mendoza comentó sobre el tema de Control Interno que el TSC quiere implementar en las Municipalidades, siendo potestad de la Municipalidad, de la Corporación y de la Administración Pública; en la Admi. Anterior los de la Carrera Administrativa hicieron una exposición, queriendo imponer a la administración tener empleados permanentes, cuando ya se sabe que estos son trabajos temporales en los que hoy están unos y mañana otros, por ejemplo no se puede imponer a futuras administraciones trabajar con el mismo personal; aquí lo que tiene que valer es la responsabilidad que cada empleado tiene con las responsabilidades que le corresponden, de nada va a servir asignarle a cada empleado por escrito, el papel puede con todo, va con el compromiso y calidad que cada uno tiene; en relación a la Bitácora le sorprende que digan que los sábados y domingos no hay vehículos en el parqueo, pueden revisar, mes a mes para el pago del combustible si no está la Bitácora con la justificación de entradas y salidas de los vehículos y si no se justifica cada factura del combustible, ese pago no se podrá efectuar al Proveedor. También solicitó que quede en punto de acto su petición al Auditor Interno que haga llegar por escrito al Tesorero a qué se refiere que incurrió, siendo potestad del Alcalde, cuando lo nombró por un tiempo indeterminado ser Jefe del Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial, el cual lo asumió en algún momento porque el anterior puso su renuncia, y le gustaría saber bajo qué ley incurrió porque si él cometió un error, saberlo para en un futuro no volverlo hacer, pero le gustaría tenerlo por escrito. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz explicó que fue muy claro y dijo que el Tesorero no tenía absolutamente nada que ver, reconoce más que nadie el trabajo que desempeñó, pidió que le entiendan, no es que esté tratando de hacer mal, pero ya pasó cuatro años en esa situación, que lo que decía se lo revolían en su cara y no extraían el verdadero



sentido de lo que el auditor sugiere para la Municipalidad, de acuerdo a los conocimientos que tiene de leyes y administración, no es que esté juzgando bien o mal, lo que señala es la forma de control, el sistema que se usa para administrar; el Sr. Alcalde comentó que lo que pasa en ese punto es lo está generalizando y lo mejor sería puntualizar si en esta administración porque de forma general se puede captar como dijo el compañero Vice Alcalde eso es algo alarmante y que él sepa documentación que falte en Tesorería no hay ninguna, los errores que se fallaron en el pasado, en esta administración se está tratando de no cometerlos, lo mejor es estar permanente en comunicación para que lo que surja se señale, se hable y se mejore. El Sr. Luis Enrique Gomez mencionó que es un tema del que no es bueno estar hablando de lo que pasó en administraciones anteriores, pero aunque caiga mal lo dirá con claridad, en su aplaudían a Don Julián, pero como ahora nos toca a nosotros ya no nos gusta, pero estamos en el juego que es mejor señalar, ahora que Don Julián está haciendo recomendaciones si lo miramos malo, pero cuando no, bravo Don Julián y lo que está diciendo don Julián es previendo, no mira cuál sea el objetivo, si el Alcalde o Vice Alcalde han sido responsables del control, él está haciendo su trabajo y no sabe porque ahora está mal Don Julián, y antes estaba bien, lo que pasa es que no es lo mismo tocar responder como le toca al Sr. Alcalde pagar ese dinero a quema ropa que solo decir como estamos ahorita que lo correcto es que se haga de esta manera, y espero que mejore porque va para todos; otro punto. Fue con respecto a lo que se quedó en la sesión anterior, sobre la demanda de la muchacha (Emma) no escucho que se haya mencionado y no quiere que digan que no lo tienen porque entonces a qué se viene a la sesión a hablar y hablar, porque qué quede claro nos guste o no el Pleno se respeta, si una ley se va en contra y si se aprueba por todos pues ni modo.



le gustaría escuchar eso, porque si no lo tienen andamos mal Sr. Alcalde: porque se debe ser responsable y los que están en el Pleno merecemos respeto, tanto el como los compañeros... El Sr. Oscar Donaire mencionó que se había sugerido Reunión extraordinaria para tratar ese tema. El Sr. Alcalde comentó que en ese torno a ese tema él fue amplio en la exposición, el le pidió un informe al Abogado, la documentación ya está en el expediente del juzgado y al final va a depender de el Abogado de la dependencia, porque lo que él pidió fue una autorización para seguir con el acuerdo al que se llegó, hablón con el Abogado Sánchez pero no pudo presentarse a la sesión de Corporación, incluso quedó que vía grupo se iba a comunicar, pero ha estado enfermo. El Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que en punto de acta se quedó que se pidiera la opinión por escrito del Auditor Interno y del Abogado, Aprobando todos por unanimidad o mayoría de todos, que incluso se haría una extraordinaria para tocar el tema, como dudo está bien, pero no decir que así no fue porque incomoda. El Sr. Alcalde se comunicó con el Abogado pero informó que lleva más de quince días enfermo. El Sr. Auditor Interno informó que a él no se le notificó nada, la Secretaría Municipal comentó que él estuvo de viaje y por eso no le notificó. El Auditor Interno comentó que su intención es corregir, propuso que con la voluntad de todos se de inicio a poner orden interno, por lo menos tenerles a los de la AMITON el inicio de un esquema.

8.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

El Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda informó al Pleno de la Corporación Municipal que la Ambulancia ya está disponible, le tocaba mantenimiento y se presentó una emergencia en ese momento, y como no habían dado el valor del Monto, dado la emergencia él canceló el valor de 2,7518.61, solicitando que se le rembolsé esa cantidad, después de ser analizada y discutida por la Corporación fue aprobada.



Favorablemente por Unanimidad del Pleno.

- Otra información fué sobre el tema de las Demandas, sector Salud vía subsidio, por la derogación del Trabajo por hora, ya no tenemos los medios y el mecanismo para validar, en la Secretaría de Trabajo le ofrecieron enviar un borrador, el otro día estuvieron reunidos con representantes de salud de Comayagua y la Licenciada Gavarrete, y están preocupados porque viene la jornada de Vacunación y con los subsidios se ha solventado bastante, pero ellos ya tienen dos meses, después de la derogación del Trabajo por hora y se debe pensar de que forma se les va a pagar, se hizo una acta cuando se reunieron con ellos para validar ese pago de esos dos meses que se les adeuda, tomando en cuenta que el periodo de Prueba de un empleado son dos meses, se debe buscar un mecanismo legal que permita seguir apoyando, se deben tener planteamientos para no exponerse legalmente lo mejor sería parar los subsidios, aunque no de un solo porque se podrían venir encima las Comunidades, solicitó al Pleno buscar un mecanismo que se pueda visualizar de tipo legal, pero se necesita hacer el pago correspondiente porque ya lo trabajaron y lo están esperando, definir por lo menos de qué forma o le dan la Potestad de pedir asesoramiento a los Abogados para ver de que forma se harán los siguientes meses; o sino tomar la decisión de cancelar los subsidios que sería en Educación y Salud, Tomando en cuenta que se estaría sacrificando la niñez y la comunidad enferma, pero mencionó que su deber es informarles. El Sr. Oscar Donaire mencionó que Salud y Educación ya no van a Comayagua a resolver problemas, ahora se avocan a la Alcaldía, y la verdad es que se maneja lo mismo, ningún maestro va querer trabajar por cinco mil lempiras, porque no hay quien los prepare, que en



vez de hacer un aporte a Educación lo que se está haciendo es conformando gente pero educando no; el Sr. Alcalde informó que de Salud Pública mandaron un formato de convenio en el que ellos se quitan toda responsabilidad, y ellos quieren nombrar el Personal y que el dinero salga de la Municipalidad, pero responsabilizando a la Alcaldía de todo; si se hace disminución de los subsidios de una forma gradual, para evitar el impacto; el Sr. Oscar Donaire propuso dejar solo los casos especiales, pero que la persona asignada cumpla, y que cumpla los requisitos para dar clases.

9. Informaciones y Mociones por los Miembros Corporativos.

- La Sra. Sandra Suazo presentó la solicitud de Pozo Dulce #1, que estaba pendiente; relación con los balcones, También preguntó sobre las pinturas y los Pupitres para las escuelas, la Sra. Brenda Angelica Suazo comentó que el Ing. le pidió el dato. La Sra. Sandra preguntó sobre las ayudas sociales ya que hay una emergencia de una Sra. que tiene su casa en una Falla y la casa está partida; presentando fotos que muestran el problema, la Sra. se llama Norma Suyapa Hernández Martínez, el Sr. Alcalde comentó que en esos casos se puede hacer un aporte si el Pleno está de acuerdo, con algún tipo de materiales. Otra solicitud de la Sra. Sandra Suazo Fue letrinas, el Sr. Alcalde le comentó que se debe crear un proyecto porque es más fácil hacer una sola compra y hacer un grupo de beneficiarios de los más necesitados.

- La Sra. Brenda Angelica Suazo solicitó la reparación de una calle de La Laguna, ya que está casi intransitable, el Sr. Luis Enrique Gómez comentó que las máquinas están en La Laguna y se podría arreglar ahorita porque se aprovecha las máquinas propuso asignar 30 mil lempiras para resolver ese problema, de Red Vial de La Laguna, siendo aprobado por todo el Pleno de la Corporación.

- El Sr. Oscar Donaire Caceres solicitó dos pizarras



una para Rancho Grande, el C.E.B Gregorio Donaire y la otra para Vallecillo escuela Rubén Darío.

- La Sra. Reina Isabel Torres preguntó sobre el Proyecto de la Escuela de Mira Flores los 40 mil. lps. 15 mil lempiras que solicitaron de la escuela Lur Ceiba - Las Minifitas para comprar el solar, el Sr. Luis Enrique propuso que ellos compren el solar y la Alcaldía les aporte materiales para la construcción del Centro Educativo, siendo aprobado favorablemente por la Corporación, También hizo mención la Srita. Jessica de las puertas de los baños de Brisas del Oro que ya se habían solicitado y el Portón también se dañó.

- El Sr. Jersson Hernández comentó que el solamente apuesta a mejorar la calidad de vida, ya que en Esquílas se vive en un completo desorden y solo quienes viven aquí se dan cuenta, mencionó el caso de la Fiesta que se permitió y casi matan a alguien, otro es sobre los carros de la Alcaldía a las seis de la tarde venían compitiendo entre ellos, como van a durar, quien pone orden, manifestó que de nada sirve que se quiera tener lo mejor si la calidad humana no, pensó que se podía hacer algo pero no hay interés de nadie, los maestros de la escuela y el Colegio se ponen una venda; la acera de su casa es la sala de espera de una barbería, no tiene necesidad de escuchar todas las tonteras que ahí comentan.

El Sr. Alcalde le comentó que en relación a la fiesta, desde un inicio no estuvo de acuerdo, pero aceptó por ser una obra benéfica, no sabe si el D.M.J informó a la Policía porque no hubo acompañamiento, si a futuro se hace, se tomará las precauciones, con el Clase González se organizan las mesas Ciudadanas.

10. Asustos Varios.

Se programó el Cabildo Abierto para el sábado 16-julio-2022



- la encargada de Presupuestos Santos Sulema Morales presentó el ajuste al Presupuesto Inicial del 2022.

AMPLIACIÓN

INGRESO

Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales 44,448.71

18.1.1.01.01.01. 11-001-01

Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales 177,794.83

22.1.1.01.01.01. 11-001-01

222.243.54

Total Ingreso

EGRESO

Departamento Administrativo

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03.00.000.001.000.23200.11-001-01.10.01.60 44,448.71

VIDA MEJOR

Educación

Aporte al Sector Educación

11.01.000.001.000.55110.11-001-01.20.07.10 22,785.24

Salud

Programa de Urgencias Médicas

Diesel

11.02.004.001.000.35620.11-001-01.20.06.10 15,000.00

Asistencia Social

Asistencia Social en Gastos Fúnebres

11.04.000.001.000.54200.11-001-01.20.08.10 40,000.00

MUJER

Eje prevención de la violencia 20%

Charla sobre leyes que protegen a la Mujer

12.01.007.001.00.24500.11-001-01.20.08.10

Eje de Salud 20%

2,222.44

Realizar Acciones Humanitarias

12.02.000.001.000.54200.11-001-01.20.08.10

Eje de Economía 30%

2,222.44

Apoyo a Grupos Organizados de Mujeres

12.03.000.002.000.54200.11-001-01.20.08.10

Eje de Educación 10%

3,333.64

Capacitación en Informática



12 04 001 001 000 24500 11-001-01 20 0810

Eje participación Social 101.

1,111.22

Charla sobre Estado y Democracia

12 05 006 001 000 24500 11-001-01 20 0810

Eje de Ambiente 101.

1,111.22

Apoyo a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad

12 06 000 001 000 54200 11-001-01-20 0810

TODO POR LA PAZ

1,111.22

Jugares y Areas de Recreo

Mantenimiento y Alumbrado Público

13 02 014 001 000 23400 11-001-01 20 0190

44,448.71

PRO- HONDURAS

Fomentando la Productividad

Apoyo a Grupos Organizados

14 01 000 006 000 54200 11-001-01 20 0810

10,000.00

Catastro Municipal

Levantamiento Catastral IV Etapa

Gasolina

14 02 001 000 35610 11-001-01 20 0190

12,224.35

INFRAESTRUCTURA

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

15 01 007 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190

22,224.35

Total Egreso

22,243.54

Siendo aprobada favorablemente por Unanimidad

- La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales

presentó el Ajuste al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022

DISMINUCIÓN (OFICIO DEM 002- 2022)

INGRESO

Transferencia Corriente de la Administración Central para

Gobierno Locales

2,475.65

18.1.1.01.01.01 11-001-01

Transferencia de Capital de la Administración Central

para Gobiernos Locales.

9,902.63

22.1.1.01.01.01 11-001-01

12,378.28

Total Ingreso

EGRESO

Departamento Administrativo

Suministro de Energía Eléctrica



0300 00000 1000 21110 11-001-01 20 0160

2,475.65

VIDA MEJOR

Saneamiento

Construcción Sistema de Agua Potable Los Planes y Miraflores

0.04

1103002000 001 42210 11-001-01 20 0910

Mantenimiento Aguas Residuales, Casco Urbano

3,998.36

1303 006 001 000 23400 11-001-01 20 0190

Niñez, Adolescencia y Juventud

Apoyo a la Niñez, Adolescencia y Juventud

334.00

1106000 001 000 54200 11-001-01 20 0810

MUJER

Eje Prevención de la Violencia 20%

Capacitación sobre tipos de Violencia

123.78

1201001001 000 24500 11-001-01 20 0810

Eje de Salud 20%

Prevención y Combate de Enfermedades Respiratorias e Intestinales

123.78

1202000003 000 54200 11-001-01 20 0810

Eje de Economía 30%

Capacitación sobre Finanzas para la Micro y Mediana Empresa

185.69

1203001001 000 24500 11-001-01 20 0810

Eje de Educación 10%

Becas a las Mujeres

61.89

1204000 001 000 54200 11-001-01 20 0810

Eje de Participación Social 10%

Charla sobre leyes que protegen a la Mujer

61.89

1205001001 000 24500 11-001-01 20 0810

TODO POR LA PAZ

Participación Ciudadana

Fortalecimiento al Programa de Seguridad

1301000 001 000 54200 11-001-01 20 0810

2,475.65

PRO- HONDURAS

Fomentando la Productividad

Apoyo a Cajas Rurales

1401000 002 000 54200 11-001-01 20 0810

1,237.83

INFRAESTRUCTURA

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

1501007 001 000 23400 11-001-01 20 0190

1,237.83



Total Egreso

Siendo Aprobado Favorablemente por Unanimidad 12,378.28

La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales
presento para su aprobación Transferencias y/o
Creación de las siguientes Modificaciones Presu-

VIDA MEJOR

TRANSFERENCIA DE MENOS

Saneamiento

Mejoramiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano.

110300100000147200 11-001-01 20 0190

30,000.00

Total Débito

30,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano

Jornales

1103005 001 000 000 12200 11-001-01 20 0190

30,000.00

Total Crédito

30,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Gestión Integrada de Residuos Sólidos, Casco Urbano

Limpieza, Aseo y Fumigación

1103004 001 000 23500 11-001-01 20 0190

15,000.00

Total Débito

15,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Gestión Integrada de Residuos Sólidos; Casco Urbano

Diesel

1103004 001 000 35620 11-001-01 20 190

15,000.00

Total Crédito

15,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Mejoramiento Sistema de Agua Potable Los Pocitos

1103008 000 001 47210 11-001-01 20 0190

16,000.00

Total Débito

16,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Mejoramiento Escuela Ramón Meza Peladeritos

1101022 000 001 47110 11-001-01 20 0710

16,000.00

Total Crédito

16,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Edificios

Mejoramiento Edificios Municipales, Casco Urbano



1503 003 000 001 47110 11-001-01 20 0190	20,000.00
Total Débito	20,000.00
TRANSFERENCIA DE MAS	
Mantenimiento Edificios Municipales, Casco Urbano	
1503 004 001 000 23100 11-001-01 200190	20,000.00
Total Crédito	20,000.00
TRANSFERENCIA DE MENOS	
Educación	
Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano	
1505 003 000 001 47110 11-001-01 200710	5,000.00
Total Débito	5,000.00
TRANSFERENCIA DE MAS	
Mantenimiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano	
15 05 011 001 000 23100 11-001-01 20 0710	5,000.00
Total Crédito	5,000.00
TRANSFERENCIA DE MENOS	
Red Vial	
Construcción Caja Puente La Curtiembre, Casco Urbano	
1501 010 000 001 47210 15-013-01 20 0190	30,000.00
Total Débito	30,000.00
TRANSFERENCIA DE MAS	
Construcción Reductores de Velocidad (túmulos)	
15 01 017 000 001 47210 15-013-01 20 0190	30,000.00
Total Crédito	30,000.00
TRANSFERENCIA DE MENOS	
Electrificación	
Construcción Caja Puente La Curtiembre, Casco Urbano	
1502 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190	79,250.00
Total Débito	79,250.00
TRANSFERENCIA DE MAS	
Red Vial	
Mantenimiento Red Vial Rancho Grande	
1501 008 001 000 23400 11-001-01 20 0190	79,250.00
Total Crédito	79,250.00
TRANSFERENCIA DE MENOS	
Electrificación	
Ampliación Red Eléctrica Bº Maravilla, El Comal	
15 02 001 000 001 47210 15-013-01 20 0190	55,000.00
Total Débito	55,000.00



TRANSFERENCIA DE MAS

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Rancho Grande
1501008 001 000 23400 15-013-01 20 0190

Total Crédito

55,000.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

55,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Manejo Forestal

Jornales

Total Débito

215,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

215,000.00

Logística

Gasolina

Diesel

40,000.00

Herramientas Menores

100,000.00

Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

5,000.00

Vivero Forestal

30,000.00

Abono y Fertilizante

15,000.00

Insecticidas, Fumigantes y Otros

15,000.00

Herramientas Mayores

5,000.00

Mantenimiento Sistema de Riego

Productos de Material Plástico

5,000.00

Total Crédito

215,000.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Transferencia

250,250.00

Ampliación, Ajuste

222,243.54

Disminución Ajuste

12,378.28

PMSEB

215,000.00

TOTAL

699,871.82

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad.

M. y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde

Municipal, levantó la Sesión a las 4:38 p.m

Firmando para constancia los miembros Corporativos

presentes.

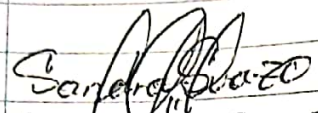
Enmienda: Por error involuntaria de la Encargada de
Presupuesto, en las modificaciones confundió Ampliación
Red Eléctrica B- El Centro Rancho Grand, Folio 164, renglón

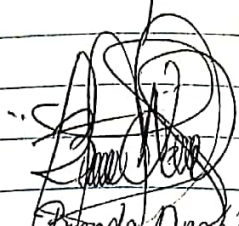
#27.

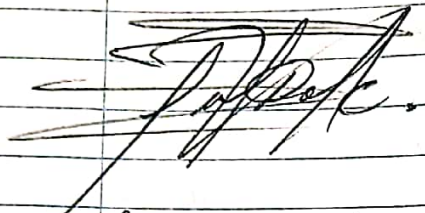


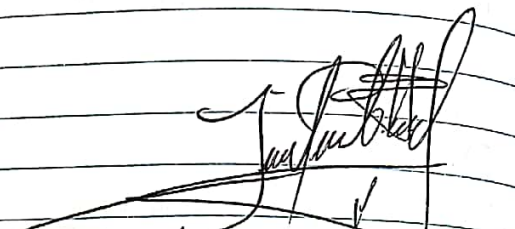

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal

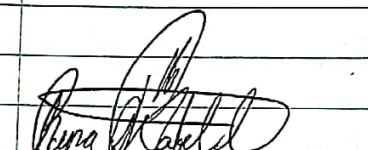

Victor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde


Sandra Ivelicia Suazo Z.
Regidora # 2

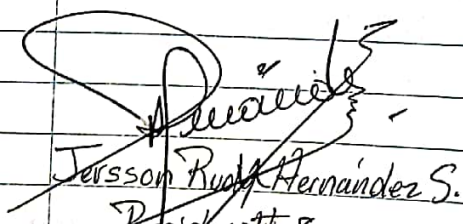

Brenda Dangelica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7


Jersson Rueda Hernández S.
Regidor # 8


Laura Estela Mencia A.
Secretaria Municipal.

Acta # 17
En el municipio de Esquías, departamento de Camagüey
a los dieciocho días del mes de julio del año 2022,
siendo las 9:25 am celebró sesión Ordinaria 1a
Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr.
Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y
con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero